DNCP/DNC N° 18.287 / 2017

Asunción, 26 de julio de 2017.-

Ingeniero
Pedro Cuevas, **Responsable**
Unidad Operativa de Contrataciones
ANDE
PRESENTE:

REF.: AMPLIACION DE MONTOS - ID 312.773- EXP. 321.401- "ADQUISICION DE PREFORMADOS, CONECTORES Y TERMINALES PARA LINEAS DE DISTRIBUCIÓN"
PROVEEDOR: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.-
(RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD).

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 15/17 y en virtud al Decreto N° 5.520/16,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), sin embargo realizamos las siguientes observaciones:

- Considerando que en las líneas presupuestarias de la ampliación de referencia, se ha cargado *monto de líneas 15.015*, y que los montos cotizados en las documentaciones remitidas son en guaraníes (Gs 85.586.600), informamos a la convocante que no se visualiza *el cambio de dólar* utilizado para el presente proceso.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos **(Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).**

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma **(Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10)**.-

Por lo tanto la difusión de la ampliación en el SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizó o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo;

Atentamente.-

Liz Godoy
Técnica Verificador de SBE

V° B° Lic. Olga Candia
Jefa del Dpto. Adjudicacion de SBE

V° B° Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de SBE

DNC/SBE/LG.-